

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE

Santiago de Cali, diciembre 2 de 2020

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso: Ejecutivo
Demandantes: Alier Eduardo Hernández Enríquez
Demandados: Titan Intercontinental S.A.
Radicación: 2018-00240-00

Dando cumplimiento al numeral 4° de la parte resolutive de la sentencia anticipada calendada en noviembre 23 de 2020, que ordena seguir adelante con la ejecución, se procede a realizar la liquidación de las costas a que fue condenada la parte demandada.

Agencias en derecho	\$30.000. 000.00
Notificación judicial	\$ 23. 000.00
Total	\$ 30.023. 000.00

SON: Treinta millones veintitrés mil pesos M/cte.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria

JJ.

